QUINTO INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS PROCESO DE INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA CARDER IP 037-2022 PÁGINA WEB

OBJETO: «Prestar los servicios de alojamiento, soporte técnico, actualización e interoperabilidad del portal Web de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER, para la vigencia 2022-2023»

A las 13:00 horas del día 9 de septiembre de 2022, en la Oficina Asesora de Jurídica se realizó la reunión del Comité Evaluador de la Contratación Administrativa designado a través de la Resolución No. A - 0234 del 8 de abril de 2022, con el fin de evaluar las propuestas presentadas en el proceso de selección.

Acto seguido, se procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, constatando la presencia de los siguientes funcionarios:

Miembros principales:

1. **TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS,** Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.
2. **ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ,** Secretaria General.
3. **DANY JOAN OSORIO LOPEZ**, Subdirector de Gestión Ambiental Territorial.
4. **VIVIANA QUINTERO HERNÁNDEZ,** Profesional Especializado de la Secretaria General.

Designado para integrar el Comité:

- **EDICKSON GIRALDO SÁNCHEZ** - Profesional Especializado de la Secretaria General.[1]

Invitados:

- **ELSA MATILDE GIRALDO RAMÍREZ,** Profesional Especializado de Dirección General[2]
- **JUAN CAMILO ARIAS VELEZ**, Profesional Contratista OAJ – CPS 300 de 2022.

En el informe de evaluación del día 7 de septiembre, el Comité evaluador determinó que el proponente CREATIVOS DE COLOMBIA S.A.S debía subsanar su oferta conforme al incumplimiento de requisitos habilitantes, los cuales tenían el carácter de subsanables.

[1] Designado por el Jefe de la Dependencia parágrafo 1 del artículo 1 de la Resolución No A - 0234 del 8 de abril de 2022.

[2] Designado por la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica conforme al parágrafo 4 del artículo 1 de la Resolución No. A - 0234 del 8 de abril de 2022.

Respecto a la propuesta del oferente se tiene lo siguiente:

CUARTA PROPUESTA SEGÚN ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE: CREATIVOS DE COLOMBIA S.A.S

VALOR OFERTA $17.850.000

REQUISITOS DE HABILITACIÓN	SUBSANÓ / NO SUBSANÓ
Contemplados en el numeral 16 de los Estudios Previos – Documentos adicionales	
Condiciones Técnicas Las estipuladas en el punto 5.1.2 del Estudio Previo Así mismo junto con su oferta, deberá entregar constancia de cumplimiento en la que se evidencie cuál es el servidor en qué se alojarán los sitios, sus características y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 7 del presente apartado.	**SUBSANÓ** Aporta certificación de cumplimiento del numeral 5.1.2 Condiciones Técnicas requeridas del estudio Previo, suscrita por el representante Legal. Además, el documento que aporta en la subsanación permite evidenciar el cumplimiento de todas las condiciones técnicas requeridas en el numeral 7 del punto 5.1.2 de los Estudios Previos, relacionadas con las características del servidor que servirá para satisfacer la necesidad de la Corporación.

DECISIÓN DEL COMITÉ

Evaluadas las propuestas en los términos anteriormente señalados, esta instancia determina respecto al cumplimiento de requisitos habilitantes del proponente, lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	SITUACION DE LA PROPUESTA
CREATIVOS DE COLOMBIA S.A.S	HABILITADA por cumplimiento del lleno de requisitos habilitantes.

Con fundamento en lo actuado, los miembros del Comité Evaluador determinan que la propuesta del oferente CREATIVOS DE COLOMBIA S.A.S, se encuentra habilitada por el cumplimiento del lleno de los requisitos habilitantes.

El comité evaluador, recomienda al ordenador del gasto del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PUBLICA DE MINMA CUANTÍA CARDER IP 037-2022 PÁGINA WEB; **ACEPTAR LA PROPUESTA** del oferente CREATIVOS COLOMBIA S.A.S.

El presente informe queda a disposición de los oferentes en la página web del portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co-SECOP II.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada siendo las 14:00 horas del día 9 de septiembre de 2022.

Integrantes del comité:

TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ
Secretaria General

DANY JOAN OSORIO LOPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Territorial

VIVIANA QUINTERO HÉRNANDEZ
Profesional Especializado SG

Designado para integrar el comité por la dependencia:

EDICKSON GIRALDO SÁNCHEZ
Profesional Especializado SG

Invitados:

ELSA MATILDE GIRALDO RAMÍREZ
Profesional Especializado DG

JUAN CAMILO ARIAS VELEZ
Profesional Contratista OAJ – CPS 300 de 2022.